

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregas plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LA SITUACION ACTUAL.

A pesar de la solucion de la crisis, solucion accidental, especie de eslabon soldado con lo primero encontrado á mano, para salvar las complicaciones del instante, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que la crisis continúa, que la crisis está en pié, y que lo que hoy sucede no es mas que un ligero aplazamiento, ó como si dijéramos, un medicamento anti-espasmódico, á fin de detener, siquiera por algun tiempo, los rápidos progresos de la enfermedad política que nos devora.

Y que esto es patente, claro y terminante, no necesita esfuerzo para probarlo. Todos los partidos y todas las fracciones están en guardia; todos los partidos y todas las fracciones se agrupan, se estrechan, se preparan para un desenlace tal vez trágico, para un término tal vez fatal. Los cimbríos se reúnen y se mantienen á la expectativa, con el ceño en la frente y la ira reconcentrada en los ojos: los republicanos tambien se congregan para dar manifiestos al país y trazar á sus correligionarios la línea de conducta que deben seguir en las presentes circunstancias; la fraccion de Rios Rosas y Cánovas, es decir, la fraccion de los que se llaman conservadores, vacila ante el cáriz político y principia á sentir remordimientos de conciencia por el voto incondicional que prestó al Gobierno en la célebre noche del 17 del corriente; los montpensieristas están en idéntico caso: los fronterizos braman de impaciencia porque no han sido los herederos de la catástrofe ministerial, y los carlistas están de enhorabuena, como dice «La Epoca», porque han puesto á sus piés á todas las fracciones y á todos los partidos.

Pensar en vista de este cuadro, que las cosas han de continuar tranquilamente, despues de tantas pasiones puestas en movimiento, de tanta defeccion, de tanto ódio, de tanto insulto, de tanta ambicion y de tanta miséria, es mirar las cosas con una candidez é inocencia, que no puede ni aceptarse, ni admitirse. No hay mas que una tregua y esa tregua igual á la que se permitia á los combatientes de los antiguos torneos cuando el rey echaba su pañuelo en el pañuelo, espirará en el momento ménos pensado, á la hora acaso mas impensada.

Porque no hay que dudar, la batalla parlamentaria que hirió de muerte á la Constitucion democrática de 1869, no ha sido mas que la primera escaramuza del combate. Anuncíanse ya grandes trastornos, se habla de circulares de orden público, que acaso hoy mismo aparezcan en la «Gaceta», se indica la salida de ciertos diputados, para sus respectivos distritos y se habla tanto, se teme tanto, que los negocios principian á resentirse y la alarma comienza á ser general.

No somos de esos agoreros políticos que, obediendo á un fin determinado, pretenden crear atmósfera para utilizar en beneficio propio el estado de

inquietud en que el país se encuentra; pero somos tan españoles y tan amantes de nuestra pátria, que debemos prevenirla y darle un aviso amistoso, para que sepa siquiera las influencias malévolas é interesadas que deben ponerla una vez mas á prueba en la laboriosa crisis que atravesamos. Hoy no hay ilusiones posibles; no hay sofistería política que pretenda dar un color de rosa á lo que tiene un tinte tenebroso y sombrío. Los hechos son tan patentes, y si se quiere tan culminantes, que de ningun modo puede creerse que el país se constituya con los elementos que le combaten. No hace un año que la nueva dinastía sirvió á muchos como de contrapeso para encontrar el orden, la paz y la tranquilidad que los pueblos tienen derecho á exigir: no hace un año que los periódicos interesados en la revolucion, nos decían que al pasar del período constituyente al constituido, entraríamos en un nuevo jardín de los Hesperides: pero cotejemos y comparemos.

Si mal estábamos en Noviembre de 1870, mucho peor estamos en Noviembre del 71. Entonces la revolucion coronaba su obra, y hoy aquellos alarifes políticos dan de golpes al edificio que ellos levantaron, por la sencilla razon de que todos no pueden mandar á un tiempo, ni todos pueden comer del presupuesto, ni todos pueden manipular en el destino de la pátria.

Y los que eran amigos se han dividido, y los que se unieron para la obra de Setiembre se han separado y hoy se disponen á destruirse, como no tardará en verse prácticamente.

¿Y es esta la felicidad que nos prometian? ¿Y es este el resultado «glorioso» de la de Setiembre? Que los pueblos respondan. Mientras tanto, la crisis continúa, y cada dia que pasa presenta un aspecto mas insoluble y ménos práctico.

De «El Popular.»

Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid»:

El lunes (20 noviembre) á la una, se celebró en el palacio arzobispal de Sevilla la solemne inauguracion de unos estudios fundados por la asociacion de Católicos de aquella ciudad, los cuales se convertirán pronto en una verdadera universidad católica.

Felicitemos á Sevilla y á su celosa asociacion por haber formado un centro de enseñanza, donde la juventud pueda aprender y ser educada en las sanas doctrinas.

No sabiendo que hacer los italianísimos para contrarrestar á los católicos, han acordado nombrar síndico de Roma al señor Vitelleschi, presidente del club de los libre-pensadores.

Se han lucido.

Víctor Manuel sigue mostrando gran repugnancia

en ir á Roma. Ahora, con motivo de la apertura del Parlamento, se le escita para que vaya y permanezca en la ciudad de los papas: pero se resiste á ello.

¿Le remorderá la conciencia?... ¡Tal vez!

El señor Maicampo, la noche de la última sesion del Congreso, permaneció encerrado en el despacho de los ministros siete horas.

Sin duda estaria ensayando el «gran dilocuyente, sublime, piramidal y arrebatador» discurso que mas tarde pronunció.

Las personas que quieran dar la vuelta al mundo, pueden hacerlo en ochenta y dos dias y por 1.145 duros, siguiendo el itinerario siguiente:

De Lóndres á Nueva-York, 3,200 millas; de Nueva-York á San Francisco, 3,294 millas; de San Francisco á Tokohama, 4,700 millas; de Yokohama á Hong-Kong, 1,600 millas; de Hong-Kong á Calcuta, 3,500 millas; de Calcuta á Bombay, 1,400 millas; de Bombay á Suez, 3,600 millas; de Suez á Alejandría, 225 millas; de Alejandría á Brindis, 850 millas, y de Brindis á Lóndres, 1,200 millas.

Los billetes se espendeden en todas las escalas.

En breve se inaugurarán los viajes circulares por España y Portugal.

La prensa francesa será invitada á la inauguracion.

Dice un periódico, «La Igualdad» que allá en los tiempos en que no se habia coronado el edificio, discutiendo «El Universal» con el inolvidable colega el «Combate» acerca de la soberanía nacional, sentó terminantemente esta teoría:

«Cuando el rey, decia el «Universal», pretende anular la soberanía de la nacion, el rey queda anulado, como se anulan los reyes cuando estralimitan sus facultades.»

¿Opina hoy lo mismo «El Universal.»

Se ha dispuesto el abono de 2.000 pesetas al Consejo Supremo de la Guerra, en vez de las 1.440 que antes tenia asignadas para gastos de material.

No es esta la manera de hacer las economías que la precaria situacion del Tesoro exige.

La division entre los progresistas de Barcelona se acaba de hacer patente.

Algunos que aceptan la denominacion de zorrillistas han publicado un manifiesto en este sentido y han convocado á una reunion.

La «Crónica de Cataluña» está inconsolable en presencia del espectáculo que presentan sus amigos.

Parece que se ha formado en París una comision de caballeros del Toison de Oro para significar su

extrañeza de que D. Amadeo se haya apropiado el derecho de conferirlo.

He aquí una curiosa nota de las mayores iglesias de Europa, y el número de almas que pueden contener: San Pedro, 54.000. Catedral de Milan (le Dome), 37.000. San Pablo (Roma), 25.000. Santa Sofía (Constantinopla), 23.000. Nuestra Señora (París), 21.000. Catedral de Pisa, 13.000. San Marcos (Venecia), 7.000.

Tomamos de un colega:

«Durante el paternal gobierno de Pio IX, los habitantes de Roma estaban escluidos del pago de contribuciones; desde el día 1.º de Enero sufrirán la ley de las demás provincias del reino de Italia, y se verán obligados á pagar los impuestos que á estas las agobian.»

CORREO DEL JUEVES.

A la una de la tarde fondeó en este puerto procedente del de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

Del «Diario de Barcelona.»

Partes Telegráficas.

Madrid 26 de noviembre.

El «Imparcial,» contestando á la «Correspondencia de España,» insiste en decir que se prometió á los suscritores de Lóndres al último empréstito de deuda exterior que sus intereses estarían libres de impuesto.

El señor Mendez Leal sale mañana para Portugal. El «Imparcial» asegura que el gobierno está resuelto á declarar cesantes á todos los funcionarios públicos que han asistido á la reunion zorrillista de hoy.

El mismo periódico dice que el general Bassols no ha presentado aun su dimision, pero que continúa en actitud reservada respecto de sus compañeros de gabinete, persistiendo en no transigir en la cuestion que ha provocado la disidencia.

El «Imparcial» anuncia igualmente que se han dado órdenes al comandante del puesto de guardia civil de Guadix para que sostenga el orden en caso de que se altere con motivo de la cuestion de los espartos.

En la reunion zorrillista del Circo de Price la comision nominadora ha propuesto para formar la Junta al general Espartero, presidente honorario, y los Sres. Rivero, Ruiz Zorrilla, Ruiz Gomez, Acha, Martos, general Córdova, Gomez (D. Manuel), Montero Rios y Figuerola, y se han añadido los Sres. Beranger, Becerra, Llano y Persi, Gil Sanz, Madrazo, Poveda, duque de Veraguas, Selmeron, Sardoal, Arellano, Quevedo, Ridaura, general Alaminos, Gasset y Artime, Sanchez y Lopez.

Se ha acordado telegrafiar al general Espartero.

El Sr. Rivero ha rechazado las acusaciones de filibusterismo y republicanismo; ha dicho que es partidario de la libertad política en las Antillas, pero deseando que la bandera de Castilla ondee eternamente; se ha declarado enemigo de la esclavitud, y ha dicho que cree que el honor de la patria es antes que la libertad de las Antillas, á las que no puede concederse mientras dure la tucha. Se ha inclinado ante la monarquía que han proclamado las Cortes, pero ha colocado la libertad sobre la misma monar-

quía, y ha asegurado dias felices para la libertad al ver la actitud del partido.

En la reunion de los zorrillistas el señor Figuerola ha dicho que la libertad pelagra por culpa de algunos amigos de quienes se ha apoderado el vértigo, pero que cree que durará poco porque el pueblo de Madrid no se engaña, y conoce á sus amigos de siempre.

Le han interrumpido los gritos de la multitud aglomerada en la entrada.

El señor Ruiz Zorrilla ha advertido que si habia quien queria interrumpir deliberadamente á los oradores, seria puesto á disposicion de la autoridad.

El señor Figuerola ha recordado los resellamientos de 1858, ha aconsejado energía y cohesion para que vuelvan al poder los que representan la verdadera opinion del país.

El señor Sanromá ha rechazado la acusacion de que el partido tenga miedo, y ha devuelto la acusacion á los que, aunque no son reaccionarios, siguen sendas que conducen á la reaccion, temen á las clases obreras, á los frailes y á las monjas, y vomitan ó permiten que se lancen calumnias contra los jefes de los radicales. Los que duermen tranquilamente presentándose despues envueltos en el gaban para descubrir el frac y los guantes blancos; los denunciadores de una especie de golpe de Estado ministerial, tienen miedo porque son débiles.

Ha censurado el manifiesto de los sagastistas, ha dirigido graves acusaciones á los partidos conservadores atribuyéndoles la mayor parte de los males públicos y la corrupcion de las costumbres políticas, ha atacado enérgicamente la union liberal y ha terminado dando un viva á la libertad.

El Consejo de ministros se ha reunido á las cinco de la tarde. Segun la «Correspondencia de España,» solo se ha tratado del nombramiento de algunos altos funcionarios.

Se dice que la mayor parte de los gobiernos extranjeros han felicitado al de España con motivo de la discusion que se ha sostenido acerca de la «Internacional.»

El telégrama dirigido al general Espartero dice: «Mas de 12.000 progresistas democráticos reunidos hoy en el Circo de Price saludan á V. E. con el respeto y entusiasmo de siempre, aclamándole con la presidencia honoraria entre aplausos en el acto de nombrar los individuos que con los que designen las provincias constituirán nuestro comité central de elecciones.»

Lo han firmado los señores Ruiz Zorrilla, Llano, y Persi, y Rios y Portilla.

Madrid 27 de noviembre.

El «Imparcial» dice que el brigadier Ametller ha sido sacrificado por fin á las exigencias de varios ministros en perfecta conformidad con el general Bassols.

Parece resuelto el nombramiento de D. Ricardo Muñiz para superintendente de la casa de moneda.

El conde de Girgenti se suicidó anoche en Lucerna. Faltan pormenores. Se atribuye su muerte á un acto de enagenacion mental.

Las noticias de la Habana son mejores. El general conde de Valmaseda dirigirá la campaña hasta su terminacion que se espera será próximamente.

Es probable que el miércoles se publique el manifiesto de la minoría republicana. Mañana se reunen los diputados para leerlo.

Los diputados señores Llauder y Tutau regresan hoy á Barcelona.

El señor Castelar ha terminado la redaccion del manifiesto de la minoría.

La «Correspondencia» dice que la reunion de los zorrillistas de ayer era tan numerosa como lo permitia el local. Valúa los concurrentes en 4.000 dentro del Circo y 5.000 fuera.

Se ha conferido el Toison de oro al Rey de Grecia.

Se ha publicado una carta de monseñor Dupanloup refutando las objeciones de M. Gambetta contra la enseñanza religiosa.

El periódico la «France» anuncia que el conde de Girgenti, hermano del rey de Nápoles, se ha suicidado.

Marsella 27 de noviembre.

El general que manda en Marsella con motivo del estado de sitio ha disuelto los comités electorales permanentes formados por los radicales. El prefecto habia ya tomado igual medida con respecto á Arles.

Los colegios electorales continúan desiertos en Marsella; ayer faltaban á votar cinco sextas partes de los electores.

Madrid, 27 de Noviembre.

A consecuencia de la dimision del brigadier Ametller ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el general Carbó. El Sr. Ferratjes ha sido nombrado subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros; el Sr. Castell director general de Agricultura, y el Sr. Masadas individuo del Almirantazgo.

El brigadier Palacios que asistió á la reunion radical ha sido relevado del mando de una brigada.

Se anuncia el relevo de varios militares que han hecho manifestaciones desafectas al gobierno.

Paris, 27 de Noviembre.

Mañana por la mañana serán probablemente ejecutados Rossell y Ferré.

Se confirma la noticia de que el conde Girgenti se ha suicidado en Lucerna.

Roma. En el discurso de apertura del Parlamento el Rey ha dicho las siguientes palabras: «Buscaremos en la libertad el secreto de reconciliar el Estado con la Iglesia. Habiendo reconocido la independencia absoluta de la autoridad espiritual, podemos estar convencidos de que Roma, capital de Italia, continuará siendo la Sede pontificia, y de este modo conseguiremos tranquilizar las conciencias.»

Habla en seguida el discurso de la necesidad de mejorar la Hacienda y de reforzar la organizacion militar. Se hacen calurosos votos en favor de la paz, añadiendo que nada hace temer que pueda ser turbada.

Madrid 28 noviembre.

La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Nombrando al señor Monedero gobernador civil de Palencia y al señor Bañon director general de Beneficencia; relevando de su cargo al brigadier Palacios y nombrando en su reemplazo al brigadier Merelo; nombrando al brigadier Ametller segundo cabo de Granada, y al señor Moya fiscal del Consejo supremo de Guerra.

Mañana se reunirán probablemente los diputados republicanos para firmar el manifiesto y acordar y promover meetings en toda España. El partido se

dispone á tomar activísima parte en las elecciones municipales.

Paris 28 noviembre.

Doña Isabel de Borbon queria establecerse en Pau, pero el gobierno francés no lo ha permitido, porque su residencia en dicho punto podia fomentar la agitacion política en España.

Londres 27 noviembre.

Se ha empeorado el estado del príncipe de Gales. Ha pasado la noche sin conciliar el sueño; la fiebre aumenta y disminuyen las fuerzas.

Roma 27 noviembre.

Inmediatamente despues de la vuelta del Rey al Quirinal las sociedades obreras le han hecho una ovacion. La ciudad está espléndidamente iluminada.

De la «Crónica de Cataluña.»

Madrid 28 de noviembre.

El general segundo cabo de la Habana telegrafía, en fecha de hoy, que los estudiantes de medicina profanaron el cementerio en donde se hallan inhumados los restos del señor Castañon, escitando poderosamente el sentimiento español y produciendo en la Habana una profunda alarma, siendo necesario que se reunieran los voluntarios á cuyos jefes ofreció el gobierno de la isla que haria severa y pronta justicia. Instruidas las diligencias pasaron juntamente los reos en poder del capitán general, Constituido el consejo de guerra ha condenado á presidio á varios de los culpables, ejecutándose la pena capital en ocho al trasmitirse el telegrama de la Habana. El consejo de guerra continúa funcionando.

El general Carbó ha aceptado la subsecretaría del ministerio de la guerra.

Dícese que los conservadores apoyarán á los candidatos liberales que se presenten en las elecciones municipales contra los radicales.

El señor Ruiz Zorrilla ha conferenciado con S. M. el rey.

Los ministeriales tienen segura confianza en el triunfo en las elecciones.

Los progresistas ministeriales tratan de celebrar una reunion general á la que serán convocados los que están conformes con el manifiesto sagastino, á fin de elegir una junta que dirija las elecciones.

Los sucesos de la Habana han sido confirmados.

Madrid 29 de noviembre.

La «Gaceta» publica varios decretos: uno nombrando director del registro civil al señor Ochoteco; otro nombrando director de rentas al señor Rubio; otro nombrando director de aduanas al señor Seoane; otro jubilando al señor Bastida, magistrado del tribunal supremo, sustituyéndole otro señor Bastida, presidente de sala de la audiencia de Madrid, y otro nombrando magistrados de la audiencia de Madrid á los señores Mora y Colmenares.

El rey ha aprobado la relacion de premios de la Exposicion.

Paris 28 de noviembre.

Rossell, Ferré y el sargento Bourgeois, han sido fusilados esta mañana.

El discurso del trono pronunciado en la apertura del Parlamento italiano, es conciliador respecto al papado. En dicho discurso se prometen reformas financieras, militares y administrativas.

El discurso régio pronunciado en la apertura de la Dieta prusiana, hace constar el estado floreciente

de la hacienda, é insiste en la actitud defensiva del gobierno contra las estralimitaciones de los clericales en sus atribuciones.

El gobierno francés proibe á la ex-reina doña Isabel, que traslade su residencia á Pau por hallarse este punto, demasiado cerca de la frontera española.

Bolsa de hoy.

3 por 100 francés, 56'85.—5 por 100 id., 92'12.—Esterior español, 33 3'8.

Londres.—Consolidados ingleses, 93 5'8.

De «El Isleño» del 29:

«El Boletín oficial» publica los siguientes documentos que creemos de interés reproducir.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS

BALEARES.

Secretaría.—Personal.—Habiendo llegado á esta Capital el Sr. Gobernador de la provincia D. Julian Vega, ceso en el mando superior civil de la misma, que interinamente he desempeñado.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de las Corporaciones, autoridades locales, funcionarios públicos, y demas efectos correspondientes. Palma 27 de noviembre de 1871.—El gobernador interino, Federico Terrer y Galvez.

Secretaría.—Personal.—Por Real decreto de 21 del actual, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido nombrarme Gobernador Civil de esta Provincia, de cuyo destino he tomado posesion en el dia de hoy.

Lo que se participa por medio de este Boletín oficial á todas las Corporaciones civiles, autoridades locales, funcionarios públicos, y habitantes de estas Islas, para su conocimiento y efectos consiguientes. Palma 27 de noviembre de 1871.—El Gobernador, Julian Vega.

HABITANTES DE LA PROVINCIA

DE LAS BALEARES

Al tomar posesion del Gobierno que S. M. se ha dignado confiarme por Decreto de 21 del corriente, tengo el deber de dirigiros la palabra para significaros mis propósitos, y aseguraros de mi sincera aspiracion á merecer vuestro respeto y leal apoyo; porque obteniéndolos, habré conseguido interpretar los sentimientos del Gobierno que ha depositado en mi su elevada confianza.

Mi mision es concreta, me cumple tan solo secundar la accion del Cobierno, y emplear mi actividad para hacer lleguen al terreno de los hechos las levantadas aspiraciones del Gobierno, marchando franca y noblemente, al desenvolvimiento de la Constitucion de 1869 con sus legítimas consecuencias.

A la realizacion de estos propósitos irá encaminada mi conducta, velando con decision por el orden público, condicion indispensable, para el desarrollo de las instituciones políticas de los pueblos y de sus intereses morales y materiales, y sin limitacion de tiempo en el ejercicio de mi cargo, me encontrareis dispuesto á oír y resolver vuestras reclamaciones para lo cual tendreis abierta á todas horas la puerta de mi despacho.—Julian Vega.

Seccion Local.

Sabiais decirnos Constitucionalísimo Señor de «El Constitucional», cuándo, cómo y en

qué riñó el autor de los cabos sueltos con la decencia, cómo V. E. (1) dice; para qué, conociéndolo dicho autor, pueda corregirse.

Y si no probais vuestro dicho, demostrareis que es pura palabrería, y nada mas que pura palabrería, vuestro suelto del miércoles dedicado á

El autor de los cabos sueltos.

(1) Aunque éste tratamiento para un democrata parece demasiado «allisonante.....» por mucho pan nunca es mal año.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Eloy ob. y confesor y san Simom Cirineo,

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen del Amor Hermoso en Sansa Maria.

En la misma el domingo prócsimo empezarán en la misa mayor la predicacion de Adviento que está á cargo del Dr. D. Lorenzo Pons.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Bibiana virgen y mártir y s. Lupo obispo.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

28

De Suecia en 67 dias berg. noruego Evans de 249 ton., c. Mr. Ulsen con 9 trips. y tablones.

Dia 29.

De Puerty Colon 1 día laud Carmen de 27 tons., p. Jose Ortega con 5 trip. vino y otras.

Buques despachados.

Dia 29.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo Mahonés de 164 tons., c. don Juan Thomas con 17 trips.

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluvinetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
21	762'7	13'	9'5	90	16'	4	NO flojo	2'
22	754'8	12'2	8'8	95	6'	1	Calma	0'

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 1 ms.—Pónese á las 4 h. 37 m.
LUNA.—Sale á las 9 h. 2 m. de la n.—Pónese á las 11 h. 25 m. de la m.

Partes telegráficas particulares DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 29.—4'15 tarde.

(Recibido el 29 á las 6'12 tarde.)

Habana ocho fusilados, tranquilidad, Gobierno medidas. De Vigo salió la escuadra inglesa.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALCALDIA POPULAR DE MAHON.

Debiendo tener lugar las elecciones municipales en los días 6, 7, 8, y 9 de Diciembre próximo con arreglo a ley electoral vigente y a lo dispuesto en el Real Decreto de 6 de mayo último en cumplimiento a lo prevenido en la Regla 3.ª de la circular del Sr. Gobernador de esta provincia inserta en el boletín oficial número 741, se publica a continuación el local en donde respectivamente deberán verificarse en cada Colegio, en esta forma.

- Colégio 1.—Casas consistoriales de Mahon.
- Colégio 2.—Casa Rectoral de S. Clemente.
- Colégio 3.—Corredores bajos del Hospital de Caridad.
- Colégio 4.—Casas consistoriales de Villacarlos.
- Colégio 5.—Celda prioral del ex-convento del Carmen.
- Colégio 6.—Casa Rectoral de S. Luis.

El número de Concejales que en la presente elección corresponden a este distrito municipal es de 23, según el estado inserto en el espresado boletín y con arreglo a él y al número de electores que comprende cada Colegio.

Los electores del 1.º colegio elegirán 6 concejales.

Los del 2.º 2 «

Los del 3.º 5 «

Los del 4.º 2 «

Los del 5.º 5 «

Los del 6.º 3 «

23

La constitucion de la mesa empezará a las nueve de la mañana del citado día 6 de Diciembre y se cerrará la entrada en el local a las tres de la tarde, con arreglo al artículo 58 de la ley electoral, y continuando despues la votacion para recibir los votos de los electores presentes.

Constituidos al día siguiente a las nueve de la mañana en el local del Colegio electoral el Presidente y Secretario escrutadores elegidos, se empezará la votacion para concejales que se cerrará a las cuatro en punto de la tarde para procederse al escrutinio en la forma prescrita en los arts. del 59 al 68 (Art. 74 de la Ley)

A las nueve de la mañana del día siguiente se volverá a abrir el Colegio electoral sin necesidad de anuncio y ocupando la mesa el Presidente y Secretarios escrutadores continuará la votacion comenzada el día anterior.

Si en el primer ó segundo día de votacion para concejales hubiesen emitido sus sufragios todos los electores, se dará por terminada la votacion (Art. 77 de la Ley)

Mahon 28 Noviembre 1871.—El Alcalde 1.º, Gerónimo Escudero.—El Srto.—Jayme Rotger.

Apremiada esta Alcaldia por el Sr. Administrador de Hacienda de este partido en virtud de orden que le ha comunicado el Sr. Gefé económico de la Provincia, para hacer efectiva dentro el plazo de tercero día la cantidad de 4746 pesetas que dicha alcaldia se halla en descubierto por el impuesto de cédulas de empadronamiento espero que todos los cabezas de familia que no sean pobres de solemnidad y demas personas mayores de 14 años que posean bienes ó ejerzan alguna industria y no se hallen previstos de dicho documento se presentarán a recogerlo dentro de tercero día, pues de lo contrario me verá en la sensible precision de imponer a los que no lo verifiquen la multa de 4 pesetas con arreglo al artículo 10 de la Instruccion de 14 de Febrero último sin perjuicio de ser apremiados con sujecion a la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869.—Mahon 25 Noviembre 1871.—El Alcalde 1.º G. Escudero.

La recaudacion del repartimiento general para cubrir parte del deficit del presupuesto de 1870 a 71, quedará abierta por termino de ocho dias, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, en el piso bajo de la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 28 Noviembre de 1871.—El alcalde 1.º, Gerónimo Escudero.

Don Juan Cardona y Netto capitán de Fragata de la Armada Naval, Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca Capitan del Puerto de Mahon etc, etc.

Hago saber: que en la mañana del día veinte y uno del corriente Antonio y Juan Sans y Benejam encontraron en la costa NE. del puerto de Fornells un bote en forma de canoa, en buen estado, pintado de blanco y azul en el interior, sin nombre, número ni señal alguna, con cinco bancos, el cual mide 35 palmos de largo por 8 de ancho; sobre cuyo hallazgo se está formando expediente por este Juzgado, en el cual se ha mandado citar, llamar y emplazar, como se verifica por el presente, a los que se crean con derecho al referido bote; para que dentro del término de tres meses, a contar desde la publicacion de este edicto en los periódicos de esta Ciudad, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en la inteligencia de que espirado sin haberlo verificado les parará el perjuicio a que hubiere lugar, según así queda mandado en auto de ayer recaído en dicho expediente. Dado en Mahon de Menorca día veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—Juan Cardona y Netto.—Bartolomé Mercadal.—Por su mandado Juan Allés, Esno.

Con el título de LOS COMPAÑEROS DE VASCO DE GAMA acaba de publicar la «Biblioteca de instrucción y recreo», una nueva obra del distinguido escritor D. José Álvarez Peres, bastante conocido y apreciado del público, por sus libros «Las cacerías en Marruecos y Aventuras de tres voluntarios en Cuba.»

La nueva producción del Sr. Alveres parece destinada a tener mayor aceptación, si cabe, que las anteriores, porque su asunto es interesantísimo, y como indica su título, se presta admirablemente al desarrollo y tendencias de los instructivos libros que forman la expresada Biblioteca.

Sus editores, los Sres. Medina y Navarro (Arenal, 16, Madrid), no perdonan medio alguno para sostener su notable colección a la altura a que han sabido colocarla, ofreciendo al público libros cada vez más interesantes, cuya baratura excede con mucho a las de todas las publicaciones iniciadas y llevadas a cabo en nuestro país.

Se desea conocer el paradero y domicilio para un asunto que les interesa de los Padres ó herederos de:

Octavio Cerdó del Pino, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Mahon.

José Tudoro Fernandez hijo de José y de Agueda natural de Mahon.

En esta imprenta informarán.

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA EL AÑO BISIESTO

1872.

Véndense en esta imprenta a 5 céntimos uno.

Hemos visto la primera entrega de una nueva, elegante y suntuosa edición del primer y sobresaliente libro de la literatura española en el siglo de oro, que con gran éxito y aceptación publican en Barcelona los señores Espasa hermanos, editores.

Es un verdadero monumento consagrado al inmortal Manco de Lepanto, cuya bella é inspirada creacion «D. QUIJOTE DE LA MANCHA,» bien merece ser estampada en una tan espléndida y riquísima edición como la de que nos ocupamos, digna de figurar en la mas selecta biblioteca.

Dicha obra podrán adquirirla hasta las personas de la clase menos acomodada, pues apesar del lujo, solo el coste de cada entrega de 8 grandes páginas en folio mayor, es el infimo de DOS REALES VELLON.

Escusamos todo elogio, pues las personas que tengan el gusto de examinar detenidamente dicha primera entrega (que se facilitará al que lo indique en la redaccion de este periódico, Bastion 39, Mahon), podrá juzgar del mérito de la obra y enterarse de las condiciones insertas en el prospecto.

Fés de vida

arregladas al último modelo.

Se vende en esta imprenta a 2 y medio cénts. una.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA

A dicha publicacion admítense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del líquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si a la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este líquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el líquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn. en Mahon en esta imprenta.

Mahon 1871 : Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.